



Estándar de Competencia EC0907

ESTANDAR ETENCIA

EC0907 Elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Dependencias y Organizaciones

Propósito:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que integran el Sistema Nacional de Protección Civil, a través de la elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Dependencias y Organizaciones.

Descripción:

El Estándar de Competencia se refiere a la elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Dependencias y Organizaciones, a partir de la identificación de los riesgos internos y externos a los que está expuesto el inmueble, con dicha información se continuará con la identificación de los procesos críticos/esenciales que pueden llegar a impactar la operación, desarrollando las estrategias de actuación para dichos procesos y presentando los procedimientos Continuidad para Dependencia de la Organización.

Duración estimada de la evaluación:

3 horas

EC907V1_SACC_19 Página 1 de 9





Estándar de Competencia EC0907

Dependencia coordinadora en la elaboración del Estándar:

 Centro Nacional de Prevención de Desastres, Escuela Nacional de Protección Civil, Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias.

Organizaciones Participantes:

- Cámara de Diputados, Dirección de Protección Civil.
- Cámara de Senadores, Dirección de Protección Civil.
- Centro Nacional de Prevención de Desastres, Escuela Nacional de Protección Civil, Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias.
- Coordinación Nacional de Protección Civil, Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil, Dirección de Innovación, Planeación y Continuidad de Operaciones.
- DR Consultores, S.A. de C.V.
- Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto, Central de Abasto de la Ciudad de México, Gerencia de Protección Civil.
- Instituto Mexicano de Continuidad.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina Armada de México.



EC907V1_SACC_19 Página **2** de **9**





Estándar de Competencia EC0907

Elementos que integran el Estándar de Competencia:



EC907V1_SACC_19 Página **3** de **9**





Estándar de Competencia EC0907

Elemento 1

PRESENTAR LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA DEPENDENCIA Y ORGANIZACIÓN

Productos a evaluar Los componentes para determinar el nivel de riesgo de la dependencia u organización

> El nivel de riesgo al que está expuesta un área específica de la dependencia u organización

CONOCIMIENTOS A EVALUAR



Conceptos básicos de protección civil



Conceptos básicos de análisis de riesgos

EC907V1_SACC_19 Página **4** de **9**





Estándar de Competencia EC0907

Elemento 2

PRESENTAR LAS FUNCIONES CRÍTICAS/ESENCIALES QUE IMPACTAN LA OPERACIÓN DE LA DEPENDENCIA Y ORGANIZACIÓN



CONOCIMIENTOS A EVALUAR



EC907V1_SACC_19 Página **5** de **9**





Estándar de Competencia EC0907

Elemento 3

DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCESOS CRÍTICOS DE LA DEPENDENCIA Y ORGANIZACIÓN

Producto a evaluar

1. Las estrategias del proceso crítico de mayor riesgo de la dependencia u organización

CONOCIMIENTOS A EVALUAR Conocimientos básicos del PCO Gestión Integral del Riesgo Simulacros





Estándar de Competencia EC0907

Detalles de la evaluación:

El candidato elaborará el Plan de Continuidad de Operaciones conforme al escenario que se le entregue durante su evaluación.

Requerimientos para la evaluación:

- Laptop
- Escenario
- Formatos
- Conexión a internet

Referencias de Información:

- Guía Práctica para la elaboración de un Plan de Continuidad de Operaciones, Coordinación Nacional de Protección Civil, Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil de la SEGOB.
- Ley General de Protección Civil y su Reglamento, vigente.
- Plan Nacional de Desarrollo vigente.
- Programa Nacional de Protección Civil vigente.
- Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Guía de implementación para gobiernos y empresas locales, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.

EC907V1_SACC_19 Página **7** de **9**





Estándar de Competencia EC0907

Dirigido a:

Titulares y personal que realiza labores de protección civil en alguno de los tres órdenes de gobierno.

En próximas fechas se emitirán los lineamientos para el sector privado que realice actividades afines al Estándar de Competencia EC0907.

Requisitos:

- Oficio dirigido al Centro Nacional de Prevención de Desastres con copias para la Dirección de la Escuela Nacional de Protección Civil y la Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias, deberá estar firmado por un titular de protección civil de alguno de los tres órdenes de gobierno, que incluya la siguiente información del postulante (s):
 - Nombre y cargo
 - Descripción breve de funciones
 - Semblanza curricular
 - Código y nombre del Estándar de Competencia de su interés en el que esté interesado en certificarse
- En esta primera etapa deberá ser servidor público que se desempeña en actividades de protección civil.
- Presentar constancias de capacitación que avalen conocimientos en la materia, con una duración mínima de 10 horas.

EC907V1_SACC_19 Página **8** de **9**





Estándar de Competencia EC0907

Procedimiento:

En caso de estar interesado en certificarse en el Estándar de Competencia EC0860 deberá realizar los siguientes pasos:



Identificar y Revisar en la página https://www.gob.mx/cenapred, el Estándar de Competencia de su interés

Enviar al correo electrónico <u>enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx</u> oficio dirigido al Centro Nacional de Prevención de Desastres con copia a la Escuela Nacional de Protección Civil



3

Una vez aceptado, se conformará un grupo de 20 personas y se enviará por correo electrónico la información para presentar la evaluación diagnóstica correspondiente (importante: para continuar con el proceso deberá obtenerse una puntuación igual o superior a 80/100).

Acordar el Plan de Evaluación del Estándar de Competencia de su interés





Realizar la evaluación del Estándar de Competencia correspondiente en la fecha, hora y lugar acordado en el Plan de Evaluación

Si como resultado de la Evaluación se obtiene un Juicio de Evaluación Competente, deberá realizar el pago del certificado, conforme al Manual de Cuotas y Regalías del CONOCER vigente





Una vez dictaminado el proceso, se realizará la emisión y entrega del Certificado de Competencias, avalado por la ENAPROC como Entidad de Certificación y Evaluación en materia de protección civil

Mayores informes:

Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias de la ENAPROC del CENAPRED.

https://www.gob.mx/cenapredhttps://conocer.gob.mx/

Correo electrónico: enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx

EC907V1_SACC_19 Página **9** de **9**